

En la capital.	4.50	plaz.	trimestre
fuera de la capital.	5	id.	id.
id. en oro.	18	id.	semestre
id. un año en oro.	25	id.	id.
Extranjero.	7.50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 150 á 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, miércoles 6 de Abril de 1892.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.651.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 3.—**Hacienda.**—Real orden disponiendo que se habiliten temporalmente los puntos de Arroyo Hondo, Arroyo Miel y playa de Carbajal, en la provincia de Málaga, para el desembarque de herramientas y materiales para la construcción de la línea de ferro-carril del Campamento á Málaga, entendiéndose que las conducciones de estos efectos, á cada uno de los citados puntos, ha de hacerse previo despacho y autorización de la aduana de Málaga y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros que en aquella exista.

CUESTIÓN CORCHERA.

Pendiente en el Congreso una interpelación sobre tan debatido asunto y explanada, durante los días 8, 9 y 10 del próximo pasado Febrero, otra en el Senado, en la que contendieron, por una parte los señores Bayo y Conde de San Bernardo y por la otra, los Sres. Ministro de Hacienda y Conde de Cassal, creemos llegado el momento de fijar en la *Revista* la actitud del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en el árduo problema que sirve de epígrafe á estas líneas y en el cual, para muchos, están en pugna los intereses de la Industria Taponera, que es la más importante de cuantas elaboran el corcho, y la producción de tan valiosa corteza.

En los aranceles últimamente puestos en vigor, se hace extensivo á la exportación del corcho, en bruto, el derecho de 5 pesetas los 100 kilos, que desde 1869 venía satisfaciendo el corcho que de la provincia de Gerona sacaban los extranjeros. Medida solicitada, en dicha provincia, por propietarios é industriales y cuya extensiva equidad al de las demás de España, ha levantado un verdadero clamoreo de exposiciones, artículos, cartas y cuantos medios han creído útiles y pertinentes las agrupaciones de propietarios industriales ó mixtas, y como después de lo que se lleva dicho y escrito, creemos difícil puedan aportarse al palenque, por una y otra parte, nuevos argumentos, vamos á fijar ligeramente; puesto que la Junta directiva de este Instituto acordó, en sesión del 11 del corriente, elevar al Ministerio una razonada exposición sobre este asunto, la actitud de esta Corporación, que siempre y en todas ocasiones, ha defendido la protección á la Agricultura, en todos sus ramos y manifestaciones.

El señor Bayo, en un discurso algún tanto vivo y del cual se desprendía que no le eran muy conocidas, á pesar de poseer alcornoques, las condiciones culturales de tal árbol y la serie de transformaciones industriales con que se utiliza su corteza, opinaba que el impuesto de las 5 pesetas era una claudicación económica del partido conservador, que en su bandera lleva, entre otros, escrito el lema de Protección á la Agricultura.

El señor Conde de San Bernardo, más avisado, se limitó á reunir todos los argumentos en contra de tal derecho, y sentar en conclusión que la tal medida era sólo un verdadero monopolio para la Industria Taponera.

Cumplidamente contestó nuestro particular amigo el señor Conde de Cassal, fijándose especialmente en la parte industrial de la cuestión.

Y por último, el señor Ministro de Hacienda, entre otros, formuló un argumento al cual creemos no se dió la verdadera importancia que en sí tiene y que resuelve por completo la cuestión. España, decía, percibe de la exportación de los tapones que elabora 22.000.000 de pesetas y de los panes en bruto 1.000.000 de pesetas aproximadamente: ¿á quién hay que proteger? Seamos leales y confesemos, que si fuera posible que la producción se perjudicara, deberíamos los propietarios bajar

la cabeza, y en aras del más razonable patriotismo dar la preferencia á los industriales, que dan á la patria 22.000.000, mientras que nosotros, los propietarios, sólo le damos 1.000.000.

Más afortunadamente, nadie tiene que perjudicarse; porque siendo la industria corchera una industria eminentemente natural en nuestro suelo, protegiéndola reportamos, desde luego, la ventaja de que el valor de la primera materia queda en el país; pues harto sabido es que nuestra producción no basta á la industria nacional, la que importa además bastante corcho extranjero; la mano de obra queda también en España y el valor del producto transformado, como no es muy considerable el mercado de tapones en el interior, nos viene todo del extranjero; de modo que nuestra industria produce, á más de los 22.000.000, el valor no despreciable, de los jornales empleados en su transformación y el precio de la primera materia. ¡Ojalá que con tantas industrias artificiales, como sustentamos, sucediera lo mismo! y no ocurriera por ejemplo, como todos sabemos, que importamos grandes cantidades de primera materia extranjera, en perjuicio de nuestros textiles, animales y vegetales.

Somos agricultores por necesidad, á la agricultura debemos cuanto somos y valemos, de ella vivimos, y somos además productores de corcho, y con todas nuestras fuerzas abogamos por la más decidida protección á la Industria Taponera, pues tenemos la evidencia, que su progresivo desarrollo, seguirá, como hasta hoy, redundando, como lo demuestra la historia económica de esta cuestión, en ventaja de la producción, del propietario, si se sigue impidiendo, con derechos prohibitivos, la salida de nuestras panas.

Y esta es, á nuestro entender, la única conducta arancelaria que puede salvarnos del total aniquilamiento de nuestra industria taponera; pues comprendiendo las naciones extranjeras que los derechos *ad valorem* sobre los tapones no permitirían nunca el desarrollo de esta industria en sus países, fijaron derechos de entrada á nuestros tapones, que alcanzan, desde 5 pesetas el kilógramo, á 12'50 en Alemania, 13 á 20 según la longitud en Francia, 30 en Austria, 55'58 en Rusia, 175 en los Estados Unidos y 250 en Méjico. Derechos de entrada que ya no son fiscales, pues equivalen á la prohibición absoluta.

Y al considerar que con tal sistema económico lo que pretenden es imposibilitarnos que podamos llevarles nuestras clases segundas y terceras, únicas que con sus máquinas puede producir; puesto que de todos es sabido que las primeras sólo pueden y saben elaborarlas, hoy, los obreros catalanes; creemos excusado añadir una palabra más para demostrar que su objeto es quitarnos la posibilidad de elaborar las clases segunda y tercera; porque demasiado saben que el día que sólo pudiéramos colocar las primeras ó superiores, habría dejado de ser la Industria Taponera eminentemente española, para ser norteamericana, rusa, alemana, francesa, etc., etc.

Ademas, no olvidemos que los corchos españoles son superiores á los portugueses, y que los peninsulares aventajan á los extranjeros; que nuestra producción si no supera, por lo menos iguala casi la de Portugal, Francia, Córcega, Argelia, Italia, Sicilia y Cerdeña; todos estos países juntos, alcanzan aproximadamente la cifra de 1.210.000 quintales anuales y nosotros les vamos á la zaga con 960.000 quintales aproximadamente.

Y por último, el día que los extranjeros nos envíen compradores con grandes capitales podrán pagarnos, durante algunos años, el corcho á precios fabulosos, sea. Pero cuando nuestra industria haya desaparecido, cuando hayan acaparado el mer-

cado, nos impondrán el precio que les acomode y el agricultor sufrirá entonces la falta de patriotismo, que, para nosotros supone, el no querer ayudar al industrial cuando no solamente no se le impone ningún sacrificio, sino que á él debe el valor de un producto que, como todos los forestales, le cuesta muy escasos gastos de cultivo y aprovechamiento. Y al decir esto, nos referimos sólo al propietario catalán, porque los del resto de España, salvo raras excepciones, no administran directamente sus alcornoques, los tienen arrendados á un tanto alzado y es el arrendatario, que suele ser industrial, el que cuida durante el periodo del arriendo de su ordenado cultivo y aprovechamiento.

Fundado en esta clase de consideraciones, que sólo ligeramente acabamos de apuntar, el Instituto elevará al Ministerio de Hacienda una razonada exposición para que al celebrarse el nuevo tratado de comercio se tengan presentes dos cosas:

1.º Procurar que los derechos que las naciones que traten con España impongan á nuestros tapones, sean *ad valorem*; ó por lo menos, si á ello no accedieren, á fiscales simplemente, pero nunca prohibitivos.

2.º Felicitar al Gobierno por haber hecho extensivo á todos los corchos españoles el derecho de 5 pesetas los 100 kilos, que al exportarse venía pagando el de Gerona, y procurar concertarse con Portugal, para prohibir, en absoluto, la exportación de las panas peninsulares.

Para terminar, sólo nos resta llamar la atención de la clase industrial, para que sepa que, en todo lo justo, tendrá patrióticamente á los agricultores que nos cobijamos bajo la veneranda bandera de nuestro Instituto Agrícola Catalán de San Isidro á su lado; esperando de ellos el mismo apoyo el día que intereses más principalmente agrícolas así lo reclamasen de su hidalguía y fraternidad.

El Marqués de Camps.

La Exposición de Chicago.

(Noticias directas.)

Además del espacio que necesitará el Canadá en los Departamentos de la Agricultura y de Ganados se han cedido á esta Colonia 68.491 piés cuadrados para sus exposiciones.

—De los quince inmensos palacios de la Exposición, siete están tan avanzados ya, que parecen como edificios completos. Todo el trabajo mayor en éstos, está acabado y hoy están ocupados en las obras de decoración. Estos siete son los siguientes: Palacio de las Señoras; Horticultura; Transportes; Minas y Minería; Selvicultura; Administración y Pesquerías. Otros cinco; el del Gobierno; Bellas Artes; Agricultura; Lechería y el del Estado de Illinois, tienen sus paredes ya acabadas y pronto se enterrarán. Los edificios de la Electricidad; Maquinaria, y de Manufacturas y Artes Liberales y avanzan rápidamente.

—El Sr. Osian Guthrie, de Chicago, y varios otros hombres científicos, dicen que en ninguna parte se encuentran pruebas más satisfactorias de la época glacial como en el valle del río Desplaines entre Chicago y Joliet. Fundándose en el valor de este derecho para la educación propone el Sr. Guthrie que en la Exposición se exhiba un modelo, con mapas y colecciones de objetos de geología, que abundan, el todo arreglado de manera que muestre las líneas marcando el progreso de los ventisqueros. Estima él que tal exposición costará \$10.000.

—En ambas cámaras del Congreso de los Estados Unidos se ha presentado un proyecto de ley, que es como sigue:

Se apropiará la suma de \$18,000 para coleccionar, preparar y publicar estadísticas sobre el progreso moral, intelectual é industrial de

los negros de los Estados Unidos desde el día 1.º de Enero de 1863, fecha de la Proclamación de la Emancipación hasta el día 1.º de Enero de 1893, formando tal estadística parte de la exposición del Gobierno en la Exposición para ilustrar el progreso de la libertad, la moralidad y fraternidad en los Estados Unidos.

—Las mujeres de Inglaterra toman mucho interés en la Exposición, especialmente en cuanto á la parte importante que les toca. El día tres del presente, hubo una reunión de la Comisión de Damas en Londres y recibieron la noticia de que S. M. la Reina Victoria intentaba enviar unos trabajos de hilar y á punto de aguja que hizo cuando era muchacha, también obras de bordados, dibujos y acuarelas. S. A. la Princesa Luisa enviará modelos de arcilla, la Princesa Beatrice varias pinturas al óleo, y la Princesa Christian bordados.

—Es muy probable que el visitante á la Exposición verá la colección más grande y más completa del arte de los antiguos Griegos que nunca se ha visto fuera de Grecia. El Sr. P. Cayreading, Director General del Museo de Antigüedades Griegas, ha manifestado á la Administración que el Gobierno Griego ha aceptado la invitación participar en la Exposición bajo la sola condición de que sea representado únicamente por muestras de sus antigüedades. El Sr. Charles Waldstein, Director de la Escuela Americana de Estudios Clásicos de Atenas, dice que el Gobierno ha convenido en hacer y enviar á la Exposición facsimiles de las principales obras de arte, que hoy día se encuentran en el país. A esta preciosa colección se añadirán copias de otras estatuas que existen en varios museos de Europa, y no faltarán muchos originales. En tal caso será la más espléndida exposición del arte antiguo que nunca se ha visto.

—Las últimas noticias recibidas por el Departamento de Publicidad y Propaganda de Costa Rica, revelan el gran entusiasmo que allí reina acerca del Gran Certamen. El Museo Nacional está empaquetando sus magníficas colecciones de las aves del país y de los objetos arqueológicos que tienen para enviarlos á Chicago. Diez enormes cajas han llegado ya á la aduana y otras están en camino. No hay habitante de esa República que no intente visitar la Exposición. No cabe duda de que la Exposición de esta pequeña República será una de las más interesantes de la Gran Fiesta de las Naciones.

LA ELECTRICIDAD EN LOS REOS.

La electricidad se presta á aplicaciones muy singulares.

Hace muy pocos meses, los norteamericanos, maestros en audacia administrativa, decidieron, en virtud de dictamen de una Comisión especial nombrada para este estudio, que en lo sucesivo, el antiguo procedimiento de la ley de Lynch fuese reemplazado por un sistema de ejecución más científico; la muerte por la electricidad, sistema más sencillo, más rápido y más... decente. Adoptóse el principio, y restaba solo el determinar la elección del aparato operador.

El modelo presentado por el Sr. Hayes Garrison consiste en una corona de cobre, destinada á cubrir la cabeza del condenado. Esta corona comunica con uno de los polos de la pila eléctrica, y el otro está unido á una placa de cobre en la que se coloca al paciente.

En cuanto se establece el contacto, se produce una descarga eléctrica, que afecta particularmente á la columna vertebral. El resultado, al decir de los norteamericanos, es *excelente*; lo que en buen español significa que la víctima muere instantáneamente.

El aparato Méndez difiere del anterior en que el condenado se sienta en un tabu-

rete metálico y se halla provisto de un paquete de gutapercha, que lleva dos placas de cobre adosadas á las sienes. La corriente eléctrica puede de este modo, no sólo atravesar el tronco, sino también el cráneo.

El célebre inventor americano Edison, con cuyo ingenio se contaba para inventar algún lúgubre mecanismo, no ha querido ocuparse de este asunto. Partidario acérrimo de la abolición de la pena de muerte, ha declarado que en el empleo de la electricidad buscaría más bien un medio de devolver la vida, que no un procedimiento, aunque fuera perfeccionado, para la ejecución de las sentencias de muerte.

Corrientes marinas.

Se han publicado los mapas que indican el resultado de las observaciones del Príncipe de Mónaco acerca de la dirección y velocidad de las corrientes marinas en el Atlántico, región del Norte.

Para estudiarlas, lanzó al mar, en diferentes latitudes, hasta 1.670 flotadores, de los cuales se han recogido hasta ahora 226 en diferentes costas de las playas que limitan aquél Océano.

De las trayectorias recorridas por ellos, se deduce que las aguas superficiales del Atlántico forman un inmenso torbellino que gira de izquierda á derecha, esto es, de E. á O., cuyo centro se halla al Oeste de las islas Azores.

El caudal de aguas que lo forma y que sobra de la colosal evaporación que en aquellos inmensos espacios tiene lugar, se dirige hácia Irlanda, Escocia y Noruega.

La velocidad de las aguas resulta ser, por cada veinticuatro horas, de 5,18 millas entre las Azores, Francia, España, Portugal, Africa y Canarias; de 10,11 entre las Bermudas y las Azores, y de 3,97 entre las Azores, Irlanda y Noruega.

La mitad occidental del torbellino oceánico marcha con más velocidad que la opuesta, á causa de la acción constante de los vientos alisios, de la dirección del *Gulf-Stream*, de la fusión de sus aguas con la corriente ecuatorial de éste y de la evaporación.

Estos y otros estudios marítimos del ilustre Príncipe, contribuyen sobremedida al conocimiento de la mecánica del Océano, ya en su superficie, ya en la atmósfera que sobre él se agita y de cuya marcha depende esencialmente el estado del tiempo en toda la región occidental de Europa.

Noticias locales y generales

Dicennos que la Exposición de Bellas Artes de San Feliu de Guixols, se inaugurará el primer domingo de Julio cerrándose á fines de Agosto.

Continúan los trabajos con toda actividad, habiendo ofrecido contribuir á los gastos el Ayuntamiento con quinientas pesetas y con cien, cada uno de los Casinos que allí existen.

Desde el día primero de este mes, los señores maestros de primera enseñanza de las escuelas públicas deben formar los presupuestos de material, y presentarlos por duplicado á la Junta local de Instrucción pública.

Así mismo, en igual período, los maestros y maestras de Instrucción primaria formarán y entregarán al presidente de la Junta local de enseñanza una matrícula de los niños y niñas que hayan asistido á su escuela en el semestre anterior, expresando las notas de puntualidad que hubieren merecido.

Nuestro querido amigo D. Francisco Balló, de Port-bon, vió el día tres aumentarse la prole con una hermosa niña. Felicitamos al señor Balló, deseando que la madre y la recién nacida sigan bien.

Al parecer debemos haber entrado ya en la primavera, porque antes de ayer hizo un día de verano y ayer continuó el tiempo tranquilo, el cielo semi-despejado, la temperatura alta, el barómetro alegrándonos y el higrómetro acusando poca agua en estado de saturación atmosférica.

¿Vendrá Noherlesoom con la rebaja?

—Progresos de la civilización:

Leemos en un periódico de Nueva York el siguiente anuncio, que es muy curioso:

Un Príncipe de la casa imperial de Austria ha comisionado á un señor, Henry Barna, que vive en el núm. 283 al Este de la calle de Houston, y que se rotula «policia secreto húngaro», para que la busque una novia norteamericana que tenga por lo menos 5.000.000 de pesos fuertes.

El Príncipe, que, según su apoderado, es de buen aspecto y muy bien educado, tiene también una fortuna de 20.000.000 de florines (próximamente ocho millones de pesos fuertes), limpios de polvo y paja. Ya lo saben las que tengan 5.000.000 de pesos fuertes, y quieran más que duplicar su capital y ser Princesas austriacas por añadidura.

—Los Diputados y Senadores por esta provincia se han adherido á los propósitos de los representantes de la producción corchera que se dice debe tener lugar hoy, y decimos que se dice, porque nosotros no hemos recibido invitación alguna hasta la hora en que escribimos.

La actitud de los representantes del país en Cortes, es muy digna de aplauso.

—La República de Colombia está de duelo. Uno de sus más eminentes hijos, D. José Joaquín Ortiz, ha muerto. Era candidato para la Vicepresidencia de la República en el período de 1892 á 1898; miembro de la Academia Colombiana; correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua; Presidente en ejercicio del Senado de la República. Fué un notable periodista, profesor y poeta, y en la actualidad era jefe del partido católico en aquella República.

—Se nos dice que, para el caso de que se realice el pensamiento de la creación de una escuela municipal de música en esta ciudad, ya hay quien se ofrece á encargarse de su dirección y majisterio gratuitamente.

Malo; ahí hay gato encerrado. Y si nó al tiempo. Por supuesto, votamos en contra, por que las cosas ó se hacen bien ó no se hacen.

—Es verdaderamente espantosa la venganza que ha tomado contra su mujer, en Dauley (Estados Unidos), un indio empleado en una hacienda.

Sospechaba que su mujer mantenía relaciones ilícitas con el mayoral de la finca, y la acusó públicamente de infiel, y ella huyó de su casa y fué á refugiarse á la del mayoral.

Al día siguiente, el marido fué á buscarla, acompañado de otras personas, y convencieron á la infeliz de que volviera á su domicilio, á lo que ella accedió.

Por la tarde salió el matrimonio á pescar en una canoa, la que volvió á las seis, llena de pescado y con el indio, pero sin la mujer.

Preguntado qué había sido de ella, dijo, que la había hecho picadillo y había echado los trozos al agua para que sirvieran de cebo á los pescados.

Este feroz criminal ha sido preso y está en la cárcel esperando su sentencia.

—Un valiente aragonés, vecino de Maella, se vió el otro día atacado por un lobo, trabándose una sangrienta lucha entre el hombre y la fiera.

Un pastor que á la sazón pasaba, disparó su carabina con gran serenidad, consiguiendo matar al animal de un balazo.

El aragonés, que se llama Godina, resultó con catorce heridas en varias partes del cuerpo, aunque ninguna de ellas reviste gravedad, y fué recibido poco menos que en triunfo por el pueblo.

—Antes de ayer tarde regresó á esta ciudad, después de algunos meses de ausencia, el Concejal señor Ciurana, á quien recibieron el señor Carreras (D. Vicente) y algunos otros, acompañándole á su casa.

D. Vicente se ha propuesto no dejar las ridiculeces apesar de sus años y sacudidas, y no hay más que dejarlo que cumpla aquello de «génius y figura hasta la sepultura.»

A propósito del señor Carreras ¿ha ingresado ya en la Caja de Instrucción pública los miles de pesetas que tiene cobradas desde muchos días hace y no ingresa con regularidad? Lo decimos, porque en cierto Centro administrativo oímos decir antes de ayer, que si no ingresaba lo que es de los pobres Maestros en un plazo de veinticuatro horas, se remitirá á los tribunales el tanto de culpa.

¡Es mucho D. Vicente el señor Carreras!

—Leemos en un colega figuerense:

Días pasados leímos que cierta comisión de Barcelona estaba en tratos para adquirir el magnífico mosaico empuritano—Sacrificio de Ifigenia—y hoy nos encontramos con la noticia de que «una compañía inglesa va á ultimar el trato para la compra de un precioso y magnífico mosaico artístico, hallado en Castelló de Ampurias, ejemplar rarísimo y de gran interés histórico.»

De modo que con nuestra incúria y desamor á lo artístico dejamos que, al igual de las naciones muertas del Oriente, se nos lleven los monumentos para que luzcan en museos que no hemos de ver, y nos quedamos tan frescos, cuando en cualquiera otra población (que tal vez no blasonaria de ilustrada) adelantándose á barceloneses y á ingleses, se guardarían aquellos y otros ejemplares como oro en paño y se enseñarían á los forasteros con la noble satisfacción del que puede probar el buen gusto y adelanto de sus ascendientes... pero aquí ¡infelices! no nos paramos en tales pequeñeces.

Lo peor no es esto; lo peor es que lo que ocurre en el Ampurdan, ocurre en muchas partes, gracias al grosero mercantilismo que se ha apoderado de nuestra raza. Es vergonzoso consignarlo, pero acontece.

—Al ser desenterrada una momia de la época de los Ptolomeos, Brugsch observó en las bandas que la envolvían una escritura no usada en Egipto, y que era la etrusca.

Desarrollase el texto en columnas, lo mismo que la escritura de los papiros, sobre una banda de tela de 3,50 metros de larga por 3,40 de ancha.

Tal manuscrito será publicado, en facsimil, por M. Krall, en las Memorias de la Academia de Viena.

El cepo de Perusa, tenido hasta hoy como el texto más extenso de escritura etrusca, queda ya en segundo lugar, pues, no teniendo él más que 125 palabras, el de Agram posee 1.200, en 20 líneas próximamente.

¿Por qué se halla tal documento etrusco en una momia egipcia? M. Krall opina que el embalsamador compraría la tela con la inscripción en ella en un bazar de ropa vieja. La razón, como se ve, no conviene por su fuerza ni por su fundamento.

Lo que sí importa, es que el manuscrito servirá para salir de dudas acerca de la naturaleza de la lengua etrusca.

—El Ayuntamiento de Figueras, republicano federal en su mayoría por obra y gracia de los monárquicos, no ha querido aceptar la hora de la semana santa prestando de que, según la ley, el Ayuntamiento es una corporación económico-administrativa.

Como aquel Ayuntamiento está cansado de cometer actos eminentemente políticos, como sucede sin querer á veces á los otros municipios, el *Semanario de Figueras* dice cuatro verdades de á folio, citando actos políticos y diciéndole al Alcalde que es juguete de los federales.

La hora la ha tomado el señor Alcalde.

—El Papa ha decidido mandar á la Exposición que conmemora el descubrimiento del Nuevo Mundo, el mapa más antiguo que se conoce del Nuevo Continente, y que se conserva en la Biblioteca del Vaticano.

Se comenzó en el año 1494, y se dió por terminado en el 1529.

También remitirá, en calidad de devoción, otro célebre mapa, en que Alejandro VI trazó con su mano la línea que debía separar las posesiones y los descubrimientos de españoles y portugueses. En él están dibujadas las islas Molucas y el río Nilo, que sale de tres lagos. En América se señalan con toda exactitud el Yucatán, el Brasil y la Nueva España, que por el Norte se hace llegar hasta el país llamado del Labrador.

Este mapa se conserva perfectamente, y es uno de los grandes monumentos histórico-científicos que en Europa se custodian.

—En la próxima temporada de pascua, actuará en el Teatro de Figueras una compañía dramática bajo la dirección del señor Corregel.

—Anuncia la Audiencia del territorio, que en la segunda quincena de Mayo próximo se celebrarán exámenes generales de Aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

—Procedente del extranjero, y en dirección á Madrid, en el tren expreso de ayer

mañana pasó por esta ciudad S. A. R. el Infante D. Antonio.

Estuvieron en la Estación para ofrecerle sus respetos, el señor Gobernador civil don Antonio Mataró y el General Soler, Gobernador militar interino de esta plaza.

La primera de las citadas autoridades acompañó á S. A. hasta Barcelona.

El Infante D. Antonio, enemigo de ostentaciones, viaja de riguroso incógnito, vestido de paisano, como se supone, y en coche de primera clase ordinario.

—Personalmente vimos anteayer el péximo estado en que se encuentra la línea telegráfica de Gerona á San Feliu de Guixols.

El trozo comprendido entre Quart y Llabillas inspira verdadera lástima.

Muchos son los postes caídos, siendo en número así mismo crecido los que se hallan sujetos por los alambres en vez de aquéllos sujetar á éstos. Sucede esto, porque los postes carcomidos han cedido y los hilos se han inclinado al lado de la carretera, quedando apoyados en los plátanos de la misma, gracias á los cuales no se encuentran besando el santo suelo.

No hay que decir lo que resulta de lo expuesto; las corrientes si llegan es con mucha dificultad y las variaciones sobre todo en días de lluvia, abundan de lo lindo.

Tenemos la convicción de que el señor Jefe de telégrafos de la provincia ignora lo que dejamos dicho ya que, de saberlo, hubiera procurado corregir tan grave falta, dado su buen celo para la buena marcha del servicio.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á varios periodistas de Barcelona que han venido con objeto de asistir á la reunión de los interesados en la industria corchera, que tendrá lugar á las once de la mañana de hoy en el Salon de descanso del Teatro principal, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor del Regimiento de Asia D. Andrés Bohigas Roura.

—Por el gobierno de provincia, se ha remitido al ministerio de la gobernación el recurso de alzada interpuesto por doña Dolores Regás y Riera, contra la providencia dictada por el mismo confirmando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Ripoll obligando á dicha señora á trasladar su fábrica de aguardientes á las afueras del pueblo.

Por el mismo concepto se ha remitido la interpuesta por D. Juan Prats y Font de la misma vecindad.

—D. Mariano Medina ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo titulada *Pipo*, del término de Llagostera, y doce pertenencias de otra de antimonio con el nombre *Congreso*, del término de San Martín de Vilallonga.

Ojo panaderos!

Se vende la PANADERIA AMERICANA situada calle subida al Puente de Isabel II núm. 9.—Su dueño se la vende por enfermedad. Para tratar, en la misma. 9-15

De Gerona á Toledo y vice-versa.

CARTA PRIMERA.

Érase el viernes último á las nueve de la noche; mi patrona, por centésima vez durante esta Cuaresma, me había propinado por todo requisito un bacalao muy malo y unas cataplasmas para un divieso; que ella calificaba de espinacas con leche; estaba lo que se llama derrengado; trabajar mucho y comer mal, no es para mí. Yo bien me decía: ¿Cómo es posible que viviendo en Gerona tan cerca del mar y comunicándonos tan fácilmente con él, estamos tan mal de pescado? No se me explica. Nada; estoy decidido; me voy al centro de España, donde quizás, por estar lejos del mar, lo comeré abundante y fresco, y no teniendo punto premeditado, decidí irme á Toledo.

Me eché á la calle enseguida á pesar del barro, y empecé las visitas de despedida; como los siniestros se suceden con inusitada rapidéz en los ferro-carriles, estrechemos, me dije, por última vez quizás la mano á los amigos.

Pronto terminé las visitas; el que no estaba enfermo se hallaba en cama convalescente; aseguro a Vdes. que dá gusto un tiempo semejante; casi, casi tuve miedo de machar. Pensé consultarlo con la almohada y, efectivamente, me dormí con el sueño tranquilo del hombre que tiene el estómago vacío. Se me olvidaba decir que en casa para un gitano, al parecer muy rico, que apenas habla palabra en un andalúz muy zalamero y debo servirle de intérprete ¡si estaría débil!

Era muy entrado el día del sábado, cuando desperté á los gritos del gitano que me llamaba para almorzar. El pobre tenía hambre; como que también se había alimentado la vispera con bacalao y malvas, digo, espinacas.

Un cuarto de hora después me hallaba en la mesa para dar cuenta de un almuerzo en que la patrona, dijo, quería indemnizarnos del mal trato de la vispera y cuyo menú era el siguiente: Huevos á la Colbert, Solomillo en salsa de tomate, Croquetas bechamel, Chuletas ternera Savarin y postres.

Comíamos con buen apetito el gitano y yo, pero al llegar á las chuletas ¡horror! no se pudo con ellas; la buena de la patrona, que es medio ciega, en su lugar había aderezado los retazos de un corsé suyo muy usado que la vispera había hecho pedazos. Hasta el gitano, con ser gitano y avezado á todo, devolvió inmediatamente á la patrona cuanto había comido desde once días atrás. La pobre mujer, había trocado las ballenas de las chuletas por las del corsé.

—¡Jesú! Ne. (1) pueo bus (2) argurar (3); dijo el gitano en tono que daba compasión.

—Ni yo tampoco, le respondí, más muerto que vivo.

—¿Ajele (4) Oxté abillar (5) á Ripoll?

—¿Y qué quiere V. que haga en Ripoll? ¿Comer bacalao como aquí?

—A la chandi (6) acarada (7) de las Cuarenta hora.

—Gracias; por ahora no necesito ningún mulo.

—¡Unga ne singa e brajias! (8).

—Pues de qué ¿de trastos viejos?

- (1) No.
- (2) más.
- (3) aguantar.
- (4) quiere.
- (5) venir.
- (6) feria.
- (7) llamada.
- (8) Si no se puede...

—Ne Erasno; singa e lacrorris metosimía romandínarse (9).

—¿Todavía tiene V. ganas de hacer broma con lo que nos acaba de pasar?

—Chanulo sorimbo (10).

Luego me esplicó, en su jeringonza, que en la villa de Ripoll, desde tiempo inmemorial, mientras la Iglesia celebra con toda solemnidad la fiesta de las Cuarenta Horas, tiene efecto una feria común á la que se dán cita todos los mozos y mozas de los contornos, y que muchos de los matrimonios que se verifican en aquellas tierras, tienen su origen en la citada feria. Curioso me pareció el relato, mucho más en boca de un extranjero, y gitano por más señas, siendo así que yo, hijo del país, no tenía noticia de semejante costumbre por demás original.

Es cuestión de un par de días más, me dije; vamos á Ripoll. Loco parecía el gitano, de puro contento, porque le acompañaba; corrió en busca de asientos en la diligencia de Olot y al poco rato volvió diciéndome que partíamos aquel mismo día á la caída de la tarde. No había tiempo que perder; arreglamos nuestros chismes volando y, ya á punto de salir, me fué entregada la siguiente esquela:

Amigo P. A. U.: ¿Puede saberse á que vá V. á Toledo? No sea tan holgazán, hombre, escribame para LA LUCHA las peripecias de su viaje; díganos que tal es la Semana Santa en Toledo, pues según noticias vale tanto ó más que la de Sevilla; le incluyo una tarjetita mia para que haga una visita á D. Francisco Romero Robledo, y escribame el resultado del *internív*. Trabaje V. á lo menos una vez en la vida.

Diviértase mucho, buen viaje y V. siempre cuente con su afmo.—J. Ruiz Blanch.

Aquí tienen Vdes. el por qué de esta primera carta, escrita en

Ripoll á los 3 de Abril de 1892. P. A. U.

EL SOLDADO MUERTO EN MELILLA.

Telegrafían de Melilla diciendo que en la autopsia practicada al soldado español muerto por los moros, se ha visto que la herida era mortal por necesidad, atravesándole la bala los intestinos, el estómago y el bazo.

Se calcula que sobrevivió media hora después de ser agredido, pero los moros fronterizos le arastraron y le apalearon bárbaramente antes de morir.

El 31 del mes pasado se verificó el entierro del soldado español muerto por los

- (9) No señor; es de mozas para casarse.
- (10) Hablo sério.

moros.

El acto constituyó una verdadera é imponente manifestación de duelo, asistiendo la guarnición franca de servicio y los jefes y oficiales.

En la orden general de la plaza se hizo constar los méritos del infeliz que se sacrificó por la patria.

Nuestros vinos en Suiza.

El Boletín semanal de la Estación enotécnica de España en Cete, llama la atención acerca de la conveniencia de pensar en Suiza á fin de proponer nuevos mercados para nuestros vinos, ya que las relaciones de esta nación con Italia hacen imposible, ó cuando menos muy difícil, la entrada de los italianos.

Italia viene pagando por cada 100 kilos de vino 6'50 francos, y nosotros, hasta 30 de Junio, 3'50.

Suiza es nación que consume regular cantidad de vino, y es conveniente que, por ahora, nuestros cosecheros se aprovechen de su mercado para colocar parte del que existe todavía en sus bodegas. Deben tener, sin embargo, presente nuestros vinitores que las condiciones que apetece en los vinos el comercio de la pequeña República en general son: vino franco de gusto, fresco al paladar, no dulce, con espuma roja, pesando de 13 á 15 grados naturales, y en lo posible parecidos á los vinos de Portugal, debiendo advertir que las aduanas son bastante rígidas y los detienen por la más mínima falsificación.

La primera taza de café.

La primera taza de café de que la historia hace mención, la hizo y presentó á Luis XIV en el palacio de Versalles, el embajador de la corte otomana en el año de 1634, época en que el rey, cuyo paladar era tan delicado, declaró que la bebida era excelente, introduciéndola poco después en Francia, como alimento, con aprobación universal.

El café que desde entonces acá se ha consumido en el mundo, bastaría para formar un río tan caudaloso como el de las Amazonas.

Distracciones.

Ocurriósele á un Capitán preguntar á un quinto, recién ingresado en la compañía, cuántos hermanos eran en su familia.

—Mi Capitán—contestó—no somos más que dos, un macho y una hembra: el macho soy yo...

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Día 4.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 1. Muertos.—Concepción de Maura, 74 años.

Día 5.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—María de la Estrella 4 días.—Magdalena Ribas, 65 años.—Antonio Cortina, 12 años.—MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY San Celestino p. cf. y Sta. Catalina de Palencia. CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de San Lucas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—Parece que se proyecta el estanco de los fósforos para cubrir parte del déficit que arrojan los próximos presupuestos.

La comisión de presupuestos ha aprobado el proyecto relativo á la enagenación de los bienes nacionales.

Los anarquistas madrileños proyectaban volar antes del 1.º de Mayo los edificios en que se hallan instalados la Audiencia, el Consejo de Estado, el ministerio de la Guerra y el Banco de España.

Paris, 4.—Ravachol ha declarado al Juez que es inútil que la policía se cansen en buscar la dinamita que poseía, puesto que la quemó.

Dícese que ha sido comprobada la verdad de esta declaración.

En la calle de Clichy hizo ayer explosión una botella de ácido sulfúrico, resultando con quemaduras 11 personas.

En el ministerio del Interior se han recibido gran número de telegramas de diversos prefectos anunciando la detención de algunos anarquistas en sus respectivos departamentos.

Asegúrase que la policía logró capturar anoche al anarquista Mathieu, compañero de Ravachol.

La Petite République ataca á M. Constans por haber hecho desaparecer del ministerio del Interior algunos documentos relativos á los robos de dinamita, dificultando con ello la gestión del nuevo ministro M. Loubet.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el elivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que regirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el día 11 de Agosto

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de argón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos lijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

MADERAS DE CONSTRUCCION

Calsada Castelló y C.ª (Sociedad en Comandita)

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Grandes depósitos situados en la carretera de Palamós.—Completo y variado surtido en *Abeto*, *Flandes* y *Melis* (Riga) de todas clases y procedencias.

Madera cortada para todos los usos, desde la lata de 2 1/2 centímetros grueso por 7 1/2 ancho, hasta vigas de 30 centímetros grueso por 41 ancho en todos largos, hasta 14 metros.—**Precios módicos.**

Sierras a máquina al último modelo con todos los adelantos del día, sin desperdicio de madera al serrar, para utilidad de nuestros favorecedores. Tablones aserrados desde 1 a 13 hilos.

Sierras de contornear (bují) a máquina, para cualquier adorno ó dibujo.

Esmero en el trabajo y precios reducidos.

14-26

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS del Dr. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias a 6 reales caja.—En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Plateria, 29.—Depósito por mayor, Dr. KLEIN; Escudillers, 32, bajos, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Krup, Ronquera, Fetidez del aliento
é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Ametller, Vivas, Garriga y demás.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases.